

PRUEBAS DE INGRESO A LOS MÁSTERES DE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS

Máster en Interpretación Sinfónica, Máster en Didáctica del Lenguaje Musical, Máster de Interpretación de la Música Antigua e Investigación y Recuperación Sonora del Patrimonio Ibérico, Máster de Repertorista y Pianista Acompañante, Máster en Interpretación e Investigación Performativa de Música Española, Máster de Nuevas tecnologías Creación e Interpretación, Real Conservatorio Superior de Música de Madrid Curso 2023-2024.

Consideraciones previas:

El plazo de preinscripción para las pruebas de ingreso a Máster será del 3 al 30 de mayo ambos inclusive.

Las pruebas de ingreso a Máster se realizarán los días 10,11 y 12 de julio.

Debido al tipo de pruebas para la admisión, tanto en el Máster en Interpretación e Investigación Performativa de Música Española, Máster de Interpretación de la Música Antigua e Investigación y Recuperación Sonora del Patrimonio Musical Ibérico como en el Máster de Nuevas tecnologías: Creación e Interpretación, se facilitará a los aspirantes residentes en el extranjero la posibilidad de realizar las pruebas de acceso tanto de forma presencial, como de forma online (esta última siempre que la solicite el aspirante, como mínimo con 6 días de antelación a la realización de las pruebas de ingreso en cualquiera de los dos másteres). La solicitud de esta petición se debe enviar al mail jfestudio4@rcsmm.eu. En este caso el aspirante realizará la prueba práctica de Interpretación y la entrevista con la Comisión Evaluadora en directo por videoconferencia en el horario que se asigne a cada aspirante.

El Máster de Repertorista y Pianista Acompañante, Máster de Interpretación Sinfónica Y el Máster de Didáctica del Lenguaje Musical, debido al tipo de pruebas para la admisión solamente podrán ser presenciales.

Todos aquellos ejercicios instrumentales que requieran de un pianista acompañante, se permitirá el acceso al centro de los repertoristas con el que cada aspirante se presente. La organización de los ejercicios está diseñada para que el aspirante se desplace una única vez al Real Conservatorio. Cada aspirante será convocado en un horario determinado.

Máster en Interpretación Sinfónica. (Pendiente de publicación en el BOE y autorización de los últimos trámites)

La admisión al Máster en Enseñanzas Artísticas en Interpretación Sinfónica resultará de la evaluación de las solicitudes presentadas mediante la valoración de los méritos establecidos, según el siguiente criterio de ponderación:

a) Prueba práctica específica de acceso: el 70% de la calificación final. Esta prueba incluirá los siguientes ejercicios:

- Interpretación al instrumento de: 1º movimiento de un concierto del repertorio solista estandarizado para su especialidad en audiciones de orquesta, una obra de libre elección y una selección de 6 pasajes orquesta determinados en las bases de la convocatoria extraídos del volumen Orchester Probespiel (Schott) de su especialidad. La prueba tendrá una duración máxima de 20 minutos tocando; el tribunal escogerá antes de comenzar la audición que fragmentos se interpretarán y podrá cortar la interpretación en cualquier momento. Este apartado tendrá una ponderación del 80%. La lista de conciertos y pasajes será definida por la Comisión de Selección de cada especialidad en el momento que se aprueben las vacantes para el curso siguiente.

- Realizar una lectura a primera vista de un fragmento orquestal propio del instrumento. Este apartado tendrá una ponderación del 20%. El alumno dispondrá de un minuto para examinar la repentización propuesta. Una vez pasado este tiempo lo interpretará sin poder comenzar de nuevo.

b) Méritos académicos: Expediente de los estudios que dan acceso al programa, otras titulaciones, y cursos o formación relacionada: el 10% de la calificación final.

c) Experiencia relacionada con los contenidos del título: el 10% de la calificación final. **d) Motivación,** valorada mediante entrevista personal y carta de motivación: el 10% de la calificación final.

Los aspirantes deberán presentar una carta de motivación y un currículum vitae que refleje los méritos académicos y la experiencia en el ámbito de la Interpretación Sinfónica con el fin de valorar los apartados b y c. Se realizará una entrevista personalizada para valorar la motivación y la trayectoria del aspirante a realizar el Máster en el apartado d.

Las partituras y documentos necesarios para la realización de la prueba deben enviarse en formato PDF al correo jefestudio4@rcsmm.eu antes del 3 de Julio.

Máster Didáctica del Lenguaje Musical. (Pendiente de publicación en el BOE y autorización de los últimos trámites)

La admisión al Máster en Enseñanzas Artísticas en Didáctica del Lenguaje Musical resultará de la evaluación de las solicitudes presentadas mediante la valoración de los méritos establecidos, según el siguiente criterio de ponderación:

a) **Prueba práctica específica de acceso:** el 70% de la calificación final. Esta prueba incluirá los siguientes ejercicios:

- Interpretación de dos obras del repertorio para piano de nivel de enseñanzas profesionales de música, con una ponderación del 30% de este apartado.

- Entonación a capella de un fragmento musical, con una ponderación del 40% de este apartado.

- Lectura de un fragmento rítmico, con una ponderación del 30% de este apartado

b) **Méritos académicos:** Expediente de los estudios que dan acceso al programa, otras titulaciones, y cursos o formación relacionada: el 10% de la calificación final.

- c) **Experiencia relacionada con los contenidos del título:** el 10% de la calificación final.
- d) **Motivación, valorada mediante entrevista personal y carta de motivación:** el 10% de la calificación final.

Las partituras y documentos necesarios para la realización de la prueba deben enviarse en formato PDF al correo jefestudio4@rcsmm.eu antes del 3 de Julio.

Máster en Interpretación de la Música Antigua e Investigación y Recuperación Sonora del Patrimonio Musical Ibérico. (Pendiente de publicación en el BOE y autorización de los últimos trámites)

La prueba de admisión consistirá en una prueba específica del instrumento en la que se interpretarán dos obras de libre elección, del periodo histórico objeto de este Máster. Las obras no serán obligatoriamente de Música Ibérica. Además, el candidato tendrá que presentar una carta de motivación junto a un currículum vitae que refleje los méritos académicos y la experiencia en el ámbito de la interpretación musical. Se realizará una entrevista personalizada para valorar la motivación y la trayectoria del aspirante para estudiar en este Máster. La admisión al Máster en Enseñanzas Artísticas de Interpretación de la Música Antigua e Investigación y Recuperación Sonora del Patrimonio Musical Ibérico resultará de la evaluación de las solicitudes presentadas mediante la valoración de los méritos establecidos, según el siguiente criterio de ponderación:

- a) **Prueba específica de acceso** donde se demostrará el nivel instrumental necesario para poder acceder a la titulación: el 70%.
- b) **Méritos académicos:** Expediente de los estudios que dan acceso al programa, otras titulaciones, y cursos o formación relacionada: el 10%.
- c) **Experiencia relacionada** con los contenidos del título: el 10%.
- d) **Motivación**, valorada mediante entrevista personal y carta de motivación: el 10%.

Para los aspirantes residentes en el extranjero que deseen realizar la prueba de forma telemática, esta se realizará en streaming conectando en directo con el tribunal en el horario que se establezca.

Las partituras y documentos necesarios para la realización de la prueba deben enviarse en formato PDF al correo jefestudio4@rcsmm.eu antes del 3 de Julio.

Máster de Repertorista y Pianista Acompañante

PRIMER EJERCICIO:

Interpretación de una pieza o movimiento para piano. La duración de esta prueba será máximo de diez minutos, y la dificultad de la pieza o 2 movimiento presentada por el aspirante será de estudios Superiores de Piano.

SEGUNDO EJERCICIO. Constará de dos partes cuyo tiempo total de preparación será como máximo de 10 minutos.

Parte A. Lectura a 1ª vista.

El tribunal propondrá a cada aspirante tres ejercicios de lectura, uno de acompañamiento Vocal, otro de acompañamiento instrumental y otro de acompañamiento de danza, de los cuales el aspirante elegirá uno.

El aspirante preparará esta prueba en un teclado sin sonido.

Parte B. Acompañamiento de una melodía.

Improvisar un acompañamiento al piano sobre una melodía propuesta por el tribunal.

El aspirante preparará esta prueba en un teclado sin sonido.

TERCER EJERCICIO:

Entrevista personal del tribunal con cada aspirante en la que se valorará también el C.V y la carta de motivación presentada.

La duración de este ejercicio será como máximo de 10 minutos.

Las partituras y documentos necesarios para la realización de la prueba deben enviarse en formato PDF al correo jefestudio4@rcsmm.eu antes del 3 de Julio.

Máster en Interpretación e Investigación Performativa de Música Española

PRIMER EJERCICIO:

Interpretación de dos obras de libre elección, presentadas por cada aspirante.

El tiempo máximo para la realización de esta prueba será de 15 minutos.

El nivel y dificultad de las obras que presenta cada aspirante debe ser de estudios Superiores de Interpretación.

Para los aspirantes residentes en el extranjero que deseen realizar la prueba de forma telemática, esta se realizará en streaming conectando en directo con el tribunal en el horario que se establezca.

SEGUNDO EJERCICIO

Entrevista del tribunal con cada aspirante donde se valorará tanto el C.V, como la Carta de Motivación, presentada por cada uno.

Para los alumnos que realicen la prueba por vía telemática, se hará la entrevista en directo con la Comisión Evaluadora por videoconferencia, en el horario que se establezca para cada aspirante.

La duración máxima de este ejercicio será de 10 minutos.

Las partituras y documentos necesarios para la realización de la prueba deben enviarse en formato PDF al correo jefestudio4@rcsmm.eu antes del 3 de Julio.

Máster de Nuevas Tecnologías de la Música Actual : Creación e Interpretación

PRIMER EJERCICIO:

Para los aspirantes que accedan por la vía de Interpretación, el aspirante presentará un programa de música actual con una duración mínima de 15 minutos, y la prueba consistirá en la interpretación de parte de ese programa de música actual (S.XX y XI) con una duración máxima de 15 minutos desde su inicio.

Para los aspirantes residentes en el extranjero que deseen realizar la prueba de forma telemática, esta se realizará en streaming conectando en directo con el tribunal en el horario que se establezca para cada aspirante.

Para los aspirantes que accedan por la vía de Composición, los aspirantes presentarán dos obras compuestas por ellos, y habrá un breve debate al respecto.

La duración total no excederá de 20 minutos. Los aspirantes que accedan por Composición, en caso de solicitar la prueba online por ser residentes en el extranjero, deberán entregar como mínimo 6 días antes de la celebración de las pruebas, tanto grabación de las obras, o con instrumentos reales o en MIDI, como las partituras de las mismas.

SEGUNDO EJERCICIO:

Entrevista personal del tribunal con cada aspirante, donde se valorará, tanto el C.V, como la Carta de motivación presentada por cada uno.

Para los alumnos que realicen la prueba por vía telemática, se realizará la entrevista en directo con la Comisión Evaluadora por videoconferencia, en el horario que se establezca para cada aspirante.

La duración máxima de este ejercicio es de 10 minutos.

Las partituras, documentos y materiales necesarios para la realización de la prueba deben enviarse en formato PDF al correo jefestudio4@rcsmm.eu antes del 3 de Julio.